

Diego Felipe Gil Bocanegra

Rescatemos generaciones
Prácticas Administrativas

INFORME FINAL

María Carolina Hernández Losada
Profesora

2024-2



**Escuela Superior de
Administración Pública**

INTRODUCCIÓN

Hablar de juventud es poder expresar un propósito que nos lleva a un proyecto que construye un presente y un futuro, la juventud representa una de las etapas más dinámicas y cruciales en el desarrollo de una sociedad. Los jóvenes, con su energía, creatividad y capacidad para adaptarse al cambio, llegando a ser agentes esenciales en la transformación social. Sin embargo, a menudo enfrentamos desafíos significativos que limitan su pleno desarrollo y participación en la vida política, económica, cultural y social. En este contexto, es fundamental que las políticas públicas reflejen y respondan a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes.

Con estas prácticas se diagnostica la situación de la juventud en nuestro municipio. A través de este proceso, se pudo obtener una visión clara y detallada de las condiciones de vida de los jóvenes, las preocupaciones y expectativas.

De esta misma manera se apoyó y fortaleció la participación juvenil en programas que impactaron positivamente a la juventud. Con un enfoque participativo, teniendo la vocación de convocar y movilizar a los jóvenes del municipio, asegurando que sus voces sean escuchadas en los espacios de decisión, así como en la organización de eventos y actividades que promuevan su desarrollo integral.

De igual manera, se evidenció los grandes retos que se conllevo realizar las prácticas como un vivir cotidiano de subsistema de participación de juventud y los de población juvenil en un territorio de escasos recursos.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la participación de la juventud Sanjuanera mediante la realización de un diagnóstico integral, la organización de eventos y actividades, y el apoyo al diagnóstico para la formulación de la política

pública de la política pública de juventud, garantizando la inclusión y representación de la juventud en los procesos de toma de decisiones municipales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico participativo identificando las necesidades, problemáticas y potencialidades de la juventud en San Juan de Rioseco a través de un diagnóstico integral que sirva como base para la formulación de la política pública de juventud.
- Apoyar en la organización de actividades y programas, colaborando con la Administración Municipal y la Oficina de Deportes, Cultura y Aprovechamiento del Tiempo Libre en la planificación y ejecución de actividades y programas dirigidos a la juventud.
- Fomentar la participación juvenil convocando y movilizando a los jóvenes del municipio, facilitando su participación en proyectos y actividades organizadas en colaboración con entes nacionales, departamentales y redes juveniles.
- Acompañar las reuniones y gestiones del Consejo de Juventudes asistiendo y apoyando en la organización de las reuniones mensuales del Consejo Municipal de Juventudes y la plataforma de juventudes, garantizando el funcionamiento teniendo en cuenta la normatividad vigente.
- Promover el fortalecimiento de la plataforma de juventud, colaborando en la actualización y fortalecimiento de la plataforma municipal de juventudes, diseñando y ejecutando estrategias que incentiven la participación de los jóvenes en los espacios de decisión y concertación.
- Organizar eventos juveniles proponiendo la planificación y ejecución de eventos juveniles, semana de juventudes y asamblea de juventud, con el fin de promover el desarrollo personal y profesional de los jóvenes sanjuaneros.

Diego Felipe Gil Bocanegra
Rescatemos generaciones
 Practicas Administrativas
María Carolina Hernández Losada
 Profesora
 2024-2

Actividades	Tareas	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Realizar un diagnóstico o integral y participativo de la situación de la juventud en el municipio de San Juan de	Radicación de solicitudes para obtener una base de datos de la población juvenil, en entidades públicas- IED, JAC.	Se recibe diferentes, bases de datos como es la oficina de desarrollo social, Registraduría, hospital y ICBF como instituciones reportando bases básicos, para el diagnóstico y caracterización de la población juvenil.			Se espera recibir futuras respuesta en este caso las Instituciones Educativas. para dar un informe final.	

<p>Rioseco el cual sirva de insumo para la formulación de la política pública municipal de juventud</p>	<p>Formalización de mesas de participación, como estrategia en las Instituciones Educativas departamental.</p>			<p>Se realiza estrategias para recolectar insumos teniendo como eje principal la participación de la juventud, instalando mesas de participación, llegando por medios propios a las instituciones, para tener y recopilar opiniones, preocupaciones y propuestas de la juventud en nuestro municipio de San Juan de Rioseco, enfocando las características del territorio como los sectores rurales y urbanos de la jurisdicción municipal.</p>	
<p>Apoyar la actualización de la plataforma Municipal de juventudes.</p>	<p>Creación de enlace de inscripción para la actualización de la plataforma de juventud.</p>			<p>Se crea estrategia de crear el enlace para la inscripción para la actualización de la política pública.</p>	

					https://7qe2p1sw.for.ms.app/registroplataformajuventud2024	
Brindar apoyo con la convocatoria y asistencia a las reuniones ordinarias de periodicidad mensual de la plataforma de Juventudes y consejo de juventudes según los lineamientos de sus estatutos.	Acompañamiento a la CMJ en secciones y actividades .	Se Realiza un primer acompañamiento al CMJ, realizando Sesión abierta en La institución educativa departamental.				

<p>Apoyar las actividades y los programas que realicen la Administración Municipal y la Oficina de Deportes, Cultura y Aprovechamiento del Tiempo Libre en las actividades que se programen para la participación de la población joven del Municipio.</p>	<p>Acercamiento con el ente gubernamental- oficina de deportes, cultura y aprovechamiento del tiempo libre, para concertar propuestas para la semana de juventud, asamblea de juventud y actividades para el fortalecimiento del liderazgo juvenil.</p>				<p>Se proyecta y estrategias , para la Gira provincial.</p>	
<p>Apoyar el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de las</p>	<p>Se realiza, convocatoria por medios de disfunción, como redes sociales, voz a voz y en las mesas de participación.</p>					

<p>prácticas y encuentros de juventudes , convocator ias y espacios de participaci ón.</p>						
<p>Convocar la población Joven entendida entre 14 y 28 años del municipio para el desarrollo de proyectos con los diferentes entes de carácter nacional, departame ntal y en redes de Juventude s.</p>						

<p>Apoyar la organización de eventos juveniles (semana de juventudes), para aumentar las posibilidades de desarrollo y desempeño de los jóvenes sanjuaneros.</p>		<p>Se Realiza la semana de la juventud y del 20 al 24 de agosto.</p>			<p>Se proyecta y estrategias, para la Gira provincial.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

LOGROS OBTENIDOS

- **Diagnóstico Integral Realizado:**

Se realizó un diagnóstico participativo identificando las necesidades, problemáticas y potencialidades de la juventud en San Juan de Rioseco, sirviendo como base para la formulación de políticas públicas, donde se realizó en las

instituciones educativas departamental Rural Diego Uribe Vargas y Santa Teresa, con un promedio de 85 jóvenes participando y apropiándose de sus territorios.

- **Aumento de la Participación Juvenil:**

De esta manera se evidenció la participación de jóvenes en actividades y programas organizados por la Administración Municipal y otros entes, reflejando un mayor interés y compromiso con su comunidad, teniendo como bandera la semana de la juventud espacio para fortalecer la participación juvenil

- **Fortalecimiento de Espacios de Participación:**

Se apoyó y fortaleció los espacios de participación como son las plataformas y consejos de juventud facilitando la inclusión de los jóvenes en la toma de decisiones, como es la convocatoria de la actualización de las plataformas y acompañamiento al CMJ.

- **Los lineamientos de la política pública de juventud:**

La implementación de políticas específicas puede llevar a una mejora en las condiciones de vida de los jóvenes, abordando áreas como educación, empleo, salud y participación social, es por eso por lo que seguir y entender el territorio es una tarea que se debe seguir implementando, ampliando más mesas de participación en todo el territorio Sanjuanero.

RESULTADOS FINALES ELABORADOS

Como resultados tenemos

1. Una participación aún activa de jóvenes que residen en el municipio, desanimados, pero con actitud de aprender.
2. Un diagnóstico parcial, pero con bases para seguir trabajando por la juventud, esto teniendo en cuenta los riesgos y retos que se tiene para ir a territorio.

3. La actualización de la plataforma de juventud en el municipio por medio de la publicación y convocatoria de la inscripción.

4. Tenemos también como resultado el análisis de tener en cuenta los siguientes elementos para los lineamientos para la política pública:

- **Educación:** Garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad, incluida la formación técnica y profesional, así como el apoyo a la educación superior.

- **Empleo y emprendimiento:** Fomentar oportunidades laborales y de emprendimiento para los jóvenes, brindando capacitación, acceso a financiamiento y apoyo para iniciar negocios.

- **Salud y bienestar:** Promover la salud física y mental de los jóvenes, ofreciendo servicios de atención médica accesibles y programas de prevención de enfermedades, así como actividades recreativas y deportivas.

- **Participación cívica:** Fomentar la participación de los jóvenes en la vida política y comunitaria, brindando espacios para que puedan expresar sus opiniones y contribuir al desarrollo de políticas y programas.

- **Cultura y recreación:** Apoyar el acceso de los jóvenes a actividades culturales deportivas y recreativas, que promuevan la expresión artística, la diversidad cultural y el ocio saludable.

- **Inclusión y equidad:** Garantizar la igualdad de oportunidades para todos los jóvenes independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual, discapacidad o situación socioeconómica.

- **Medio ambiente y sostenibilidad:** Promover la participación de los jóvenes en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, fomentando la conciencia ambiental y la adopción de prácticas eco-amigables.

CONCLUSIONES

Se puede concluir que un buen diagnóstico de políticas públicas de juventud en San Juan de Rioseco puede afectar al bienestar de la juventud sanjuanera, aunque también se enfrenta desafíos que requieren atención constante y un enfoque flexible. Con un buen diagnóstico participativo, se pueden identificar las necesidades, problemas y potencialidades de los jóvenes, que se basan para fortalecer las estrategias que buscan mejorar sus condiciones de vida.

Uno de los logros más destacados es el fortalecimiento de los espacios de participación, como los consejos de juventud, lo cual ha permitido a los jóvenes tener una voz más influyente en las tomas de decisiones que los involucran. Esta participación ha contribuido al incremento del interés de los jóvenes en actividades comunitarias y programas organizados por la Administración Municipal, demostrando un compromiso renovado con su comunidad.

A pesar de los avances, el diagnóstico parcial realizado también reveló varios retos a enfrentar, especialmente en cuanto a la motivación de los jóvenes, quienes, aunque aún están desanimados, tienen una actitud abierta hacia el aprendizaje y la mejora. El riesgo de deserción y la falta de recursos o acceso a servicios son factores que podrían disminuir el impacto positivo de estas iniciativas si no se abordan adecuadamente.

En cuanto a los resultados obtenidos, la actualización de la plataforma de juventud y la realización de convocatorias son un paso importante para mantener la conexión con los jóvenes. Sin embargo, es necesario continuar profundizando en áreas como educación, empleo, salud y participación cívica, para garantizar que todos los jóvenes tengan acceso a oportunidades equitativas. La política pública de juventud debe seguir adaptándose a las realidades locales, con una mayor inclusión y enfoque en la sostenibilidad y el bienestar.

RESUMEN ANALÍTICO

En este informe final de la práctica destaca los logros obtenidos en el proceso del diagnóstico parcial para la implementación de políticas públicas para la juventud en San Juan de Rioseco. Donde se llevó a cabo un diagnóstico participativo en el que se involucraron a 85 jóvenes, quienes expresaron sus necesidades,

problemáticas y potencialidades. Este diagnóstico ha servido como base para formular estrategias que promuevan la participación juvenil activa y la inclusión de los jóvenes en procesos de toma de decisiones dentro de la comunidad.

Uno de los principales logros ha sido el aumento de la participación juvenil en actividades y programas organizados por la Administración Municipal. Se han fortalecido los espacios de participación, como los consejos de juventud, facilitando la inclusión de los jóvenes en los procesos políticos locales.

Sin embargo, a pesar de estos avances, persisten varios desafíos. Los jóvenes, aunque activos, aún presentan signos de desánimo, lo cual resalta la necesidad de un enfoque más dinámico y continuo para mantener su compromiso. Además, el diagnóstico, aunque útil, es parcial y requiere seguimiento, ya que existen riesgos asociados con la implementación de estas políticas, tales como la falta de recursos o la desinformación.

El análisis de los elementos clave para la política pública muestra la importancia de trabajar en áreas como la educación, el empleo, la salud, la participación cívica, la inclusión, la cultura y el medio ambiente. Para garantizar el éxito de estas políticas, se deben crear programas que brinden oportunidades reales a los jóvenes, asegurando su acceso equitativo a la educación y oportunidades laborales, así como apoyos en salud mental y bienestar.

En conclusión, el trabajo realizado hasta ahora proporciona una base sólida para continuar avanzando en el diagnóstico y la creación de políticas públicas inclusivas y efectivas para la juventud, pero se requiere de un compromiso constante para superar los obstáculos y maximizar los beneficios para la comunidad juvenil de San Juan de Rioseco.

ANEXO:



Figura 1. Reunión Organización de la Juventud


**Alcaldía
de San Juan
de Rioseco**

SEMANA DE LA JUVENTUD

20 AL 24 DE AGOSTO

**¡SERÁ UNA SEMANA LLENA DE
DIVERSIÓN Y MUCHA ALEGRÍA!**

¡TE ESPERAMOS!

**Erika
González
Rubio**
ALCALDESA

**Municipio
Alegre de Colombia**



Figura 2. Semana de la juventud 20-24 de agosto.



Alcaldía
de San Juan
de Rioseco

SEMANA DE LA JUVENTUD 2024

20 DE AGOSTO

DE PARCHE AL CULTIVARTE - IERD STA TERESA
07:00 a.m.

CULTIVARTE - 2DO PISO PLAZA DE MERCADO

APERTURA DEL EVENTO

04:00 p.m.

CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA "CIC"
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

ENCUENTRO RELAMPAGO VOLEIBOL

05:00 p.m.

CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA "CIC"
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

21 DE AGOSTO

DE PARCHE AL CULTIVARTE - IERD STA TERESA
07:00 a.m.

CULTIVARTE - 2DO PISO PLAZA DE MERCADO

NOS VAMOS DE CICLOPASEO

04:00 p.m.

PUNTO DE ENCUENTRO: PLAZOLETA "LA POLA"

TARDE DE PELICULA - SAN NICOLAS

05:00 p.m.

SAN NICOLAS DE TOLENTINO
SALON COMUNAL

22 DE AGOSTO

DE PARCHE AL CULTIVARTE - IERD STA TERESA
07:00 a.m.

CULTIVARTE - 2DO PISO PLAZA DE MERCADO

JUEGOS INTERCOLEGIADOS - PREJUVENIL
07:30 a.m.

CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA "CIC"
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

TARDE DE PELICULA - CAMBAO
05:00 p.m.

INSPECCION DE CAMBAO
SALON COMUNAL

23 DE AGOSTO

JUEGOS INTERCOLEGIADOS - JUVENIL
07:30 a.m.

CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA "CIC"
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

SEMBRATON "SEMBRANDO FUTURO"
08:00 a.m.

I.E.R.D SANTA TERESA

**SESIÓN ABIERTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
JUVENTUD**

10:00 a.m.

I.E.D SAN JUAN DE RIOSECO

COLOR RUN FEST

05:00 p.m.

PUNTO DE PARTIDA: TALLER DONDE LEON
SAN JUAN DE RIOSECO

24 DE AGOSTO

NOCHE JOVEN
06:00 p.m.

PARQUE PRINCIPAL SAN JUAN DE RIOSECO

Erika
González
Rubio
ALCALDESA

Municipio
Alegre de Colombia



Figura 3. Cronograma de la semana de Juventud

NOCHE

JOVEN

SÁBADO 24 DE AGOSTO

DESDE LAS 06 PM ** PARQUE PRINCIPAL ***

Alcaldía de San Juan de Risioeco

Erika González Rubio
ALCALDESA

Municipio Alegre de Colombia

DEPARTAMENTO DEL TIEMPO LIBRE
JUNTA DE DEPORTES

Jóvenes Construyendo el Futuro
CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD
SAN JUAN DE RISIOECO
2017-2019

IFY
International Youth Fellowship
Fraternidad Internacional de Jóvenes

Figura 4. Noche Joven, en el marco de la semana de la Juventud



Alcaldía
de San Juan
de Rioseco

CONVOCATORIA

ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL DE JUVENTUDES

Invitamos a los jóvenes sanjuaneros entre los 14 y 28 años que lideran grupos, organizaciones y prácticas juveniles a vincularse en el proceso de actualización

Inscripciones abiertas hasta el **13 de noviembre de 2024**

Diligencia el formulario
e inscríbete
aquí:






Erika
González
Rubio
ALCALDESA

Municipio
Alegre de Colombia

#ConFirmezaPorLaJuventud
#PlataformaMunicipaldeJuventudes

Si estás entre los 14 y 28 años y perteneces a algún grupo, organización o sencillamente realizan con tus amigos alguna práctica específica, esta invitación es para ti 🙌 inscríbete en la Plataforma Municipal de Juventudes de San Juan de Rioseco ✅

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 13 de noviembre de 2024 a través del enlace  : <https://7qe2p1sw.forms.app/registroplataformajuventud2024>

Para ampliar información acércate a la Oficina de Deportes, Cultura y Aprovechamiento del Tiempo Libre  llama al número de celular 3223952187  o escribe al correo electrónico: deportessanjuanderioseco@gmail.com

#ConFirmezaPorSanJuan
#ErikaGonzalezAlcaldesa

Figura 5. Enlace de Inscripción de Plataforma y publicación de la inscripción para la actualización de la juventud.



Figura 6. Mesas de participación. -IEDR DIEGO URIBE VARGAS

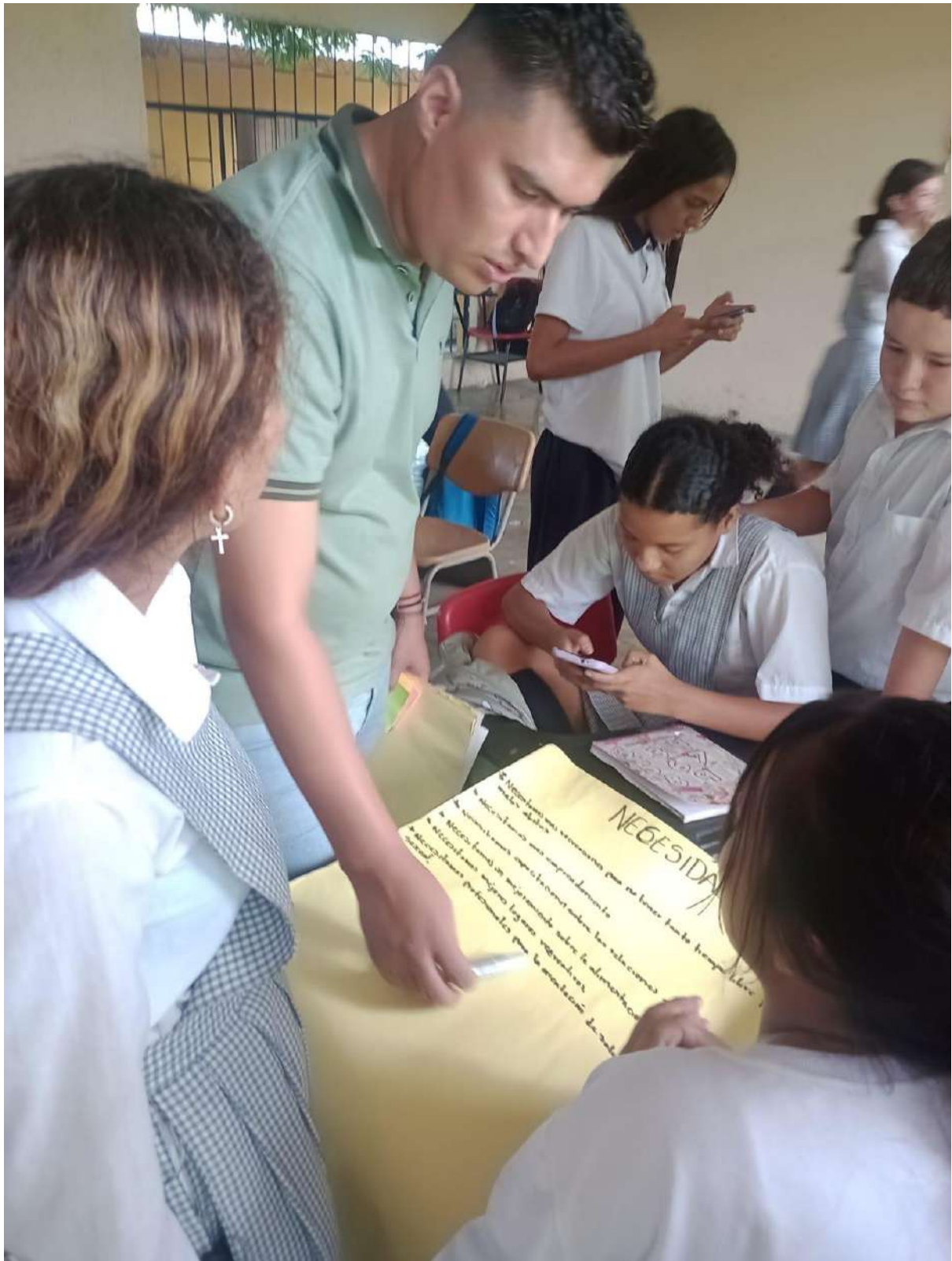


Figura 7. Mesas de participación. -IEDR DIEGO URIBE VARGAS.



Figura 8. Mesas de participación. -IEDR DIEGO URIBE VARGAS.



Figura 9. Mesas de participación. -IEDR DIEGO URIBE VARGAS.



Figura 10. Mesas de participación. -IDER SANTA TERESA



Figura 11. Mesas de participación. -IDER SANTA TERESA

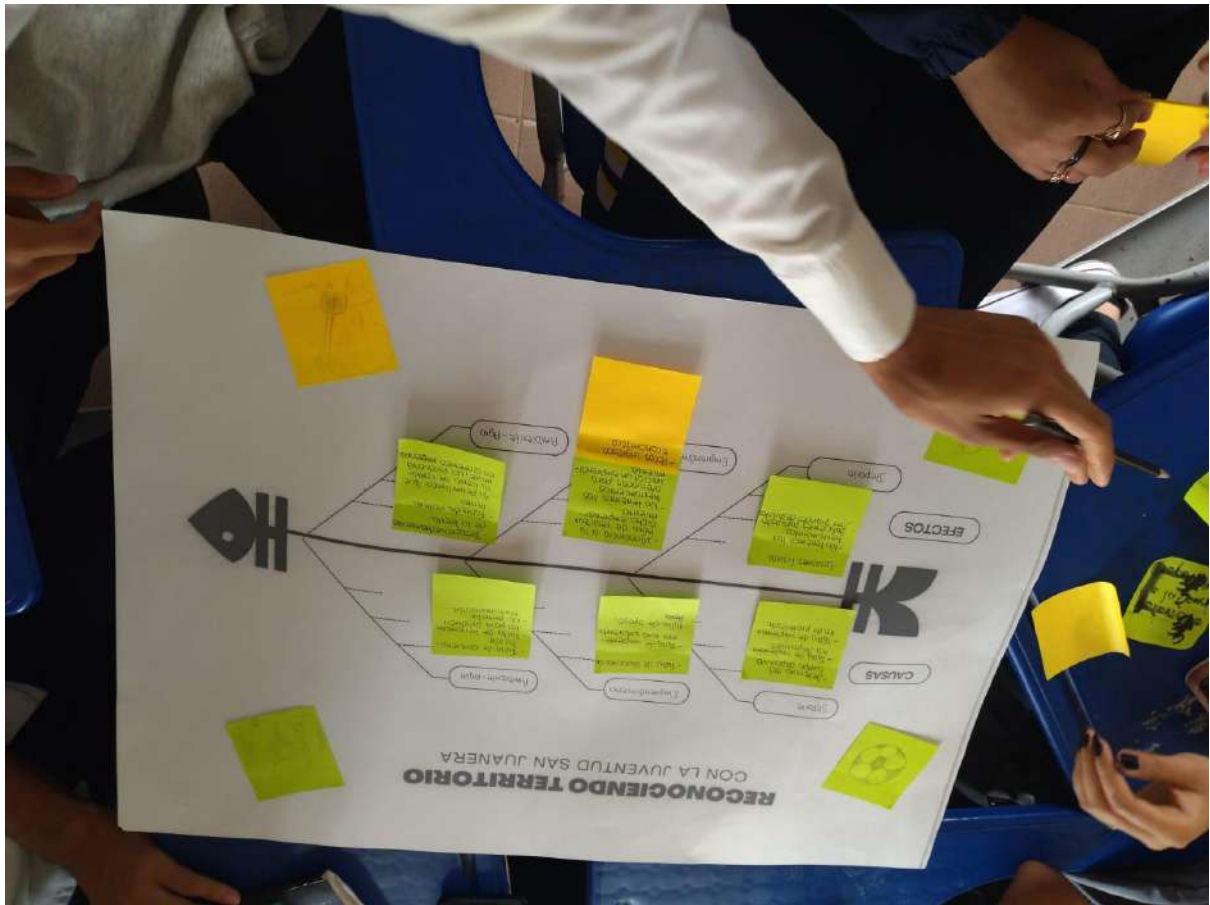


Figura 12. Mesas de participación. -IDER SANTA TERESA

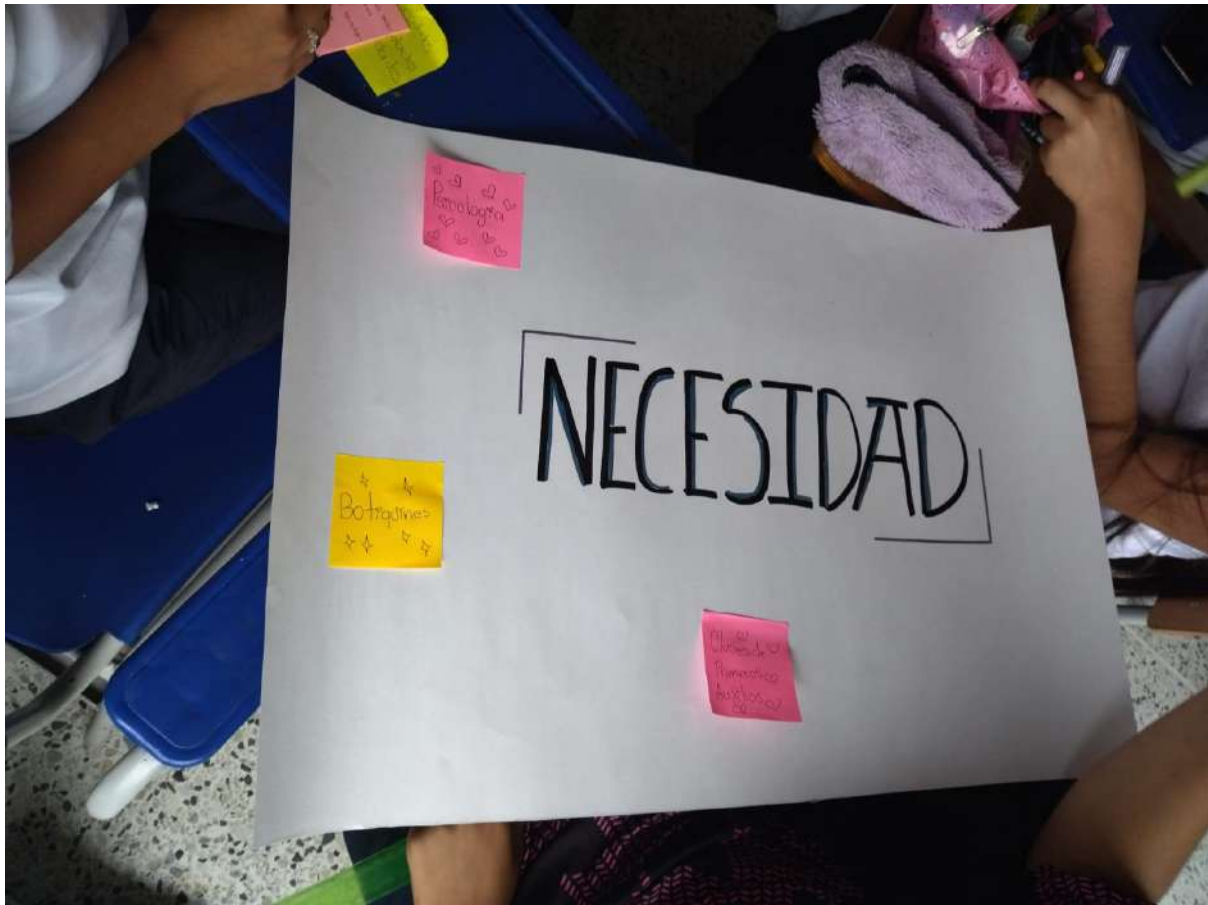


Figura 13. Mesas de participación. -IDER SANTA TERESA

AUDIO DE MESA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL -IERD SANTA TERESA

[4 oct. 11.22 a. m..aac,](#)

[4 oct. 8.47 a. m..aac,](#)

[4 oct. 9.56 a. m..aac](#)

REFERENCIA

Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley Estatutaria 1622 de 2013, por la cual se regula la participación de los jóvenes en la vida política, económica, social y cultural del país, y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 48.395.

Congreso de la República de Colombia. (2018). *Ley 1886 de 2018, por la cual se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013*. Diario Oficial No. 50.073.

Ministerio de la Juventud. (2013). *Ley Estatutaria 1622 de 2013*. Recuperado de <https://colombiajoven.gov.co/participa/ley-estatutaria>

San Juan de Río Seco. (2024). Acuerdo Municipal 006 de 2024 - PDM SJR 2024-2027. Alcaldía Municipal de San Juan de Río Seco.